

Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada
Alcántara 200, Piso 2, Of. 202
Las Condes – Santiago, Chile
T 56 2 2499 3300
F 56 2 2499 3301
www.fitchratings.com/es/region/chile

Ignacio Prado Romani
Gerente General
Factoring Security S.A.
Av. Apoquindo 3150, Piso 12, Las Condes
Presente

22 de noviembre de 2022
c2022-002

Estimado señor

De mi consideración:

Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. ("Fitch"), certifica que a la fecha **Factoring Security S.A.** cuenta con una clasificación en escala nacional, la cual fue asignada utilizando estados financieros al 30 de junio de 2022. La clasificación en mención corresponden a:

Nueva Emisión de Efectos de Comercio, series en tramite de inscripción N° 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, por un total de \$5.000 millones cada una de ellas y series N° 21 y 22, por un total de \$4.500 millones y \$4.400 millones respectivamente, todas con cargo a la Línea de Efectos de Comercio N°124 de Factoring Security S.A. según consta en escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2022, Repertorio N°17.184/2022, firmada digitalmente por María Pilar Gutierrez Rivera, titular de la 18° Notaria de Santiago, de la siguiente forma:

Emisión de Efectos de Comercio, series N° 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, con cargo a la línea de efectos de comercio N° 124.
Perspectiva

Categoría 'N1+/AA-(cl)'
Estable

Nota: El emisor sólo podrá colocar Efectos de Comercio por un valor nominal total máximo de hasta UF 2 millones entre todas las series.

Definición de clasificaciones:

N1+: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

AA-: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

`+' o `-' : Las clasificaciones entre AA(cl) y B(cl) pueden ser modificadas al agregar un símbolo `+' (más) o `-' (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Además, las definiciones de las clasificaciones se pueden consultar en el sitio web <https://www.fitchratings.com/es/region/chile>.

Asimismo, le informamos que el Comité de Clasificación de Fitch Chile afirmó la clasificación el 28 de abril de 2022, la cual se publicó y está vigente hasta la fecha.

No obstante lo anterior, la misma se puede revisar de manera extraordinaria y, si es el caso, se puede modificar cuando se tenga conocimiento de cualquier evento o situación susceptible que pueda afectar los fundamentos sobre los cuales se otorgó la calificación o los hechos que, por su naturaleza, probablemente alteren considerablemente la clasificación otorgada. El estado de la misma se puede consultar en nuestro sitio web <https://www.fitchratings.com/es/region/chile>.

Nota: Fitch no es responsable de ninguna suscripción, crédito, préstamo, compra o decisión estratégica o de inversión. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para usted ni ninguna otra persona, para comprar, vender, realizar o mantener cualquier inversión, préstamo o instrumento, ni para realizar alguna estrategia de inversión en relación con cualquier inversión, préstamo o instrumento o cualquier entidad. Las clasificaciones no comentan sobre la conveniencia de un precio de mercado, la idoneidad de cualquier inversión, préstamo o instrumento para un inversionista en particular (incluyendo, sin estar limitado a, cualquier tratamiento contable y/o regulatorio), o sobre la naturaleza de exención de impuestos o los gravámenes impuestos a pagos hechos en relación con cualquier inversión, préstamo o instrumento. Usted reconoce que Fitch no es su asesor y no le proporciona a usted ni a ninguna otra parte asesoría financiera, ni servicios legales, actuariales, contables, de auditoría, tasación o valoración. Una calificación no debe considerarse como un sustituto de dicha asesoría o dichos servicios. Nada de lo contenido en esta Certificación pretende ni debe interpretarse como la creación de una relación fiduciaria entre usted y Fitch ni entre Fitch y cualquier usuario de una calificación. Si considera la clasificación de Fitch en la realización de cualquier acción, reconoce que la calificación de Fitch está sujeta a (i) el proceso analítico y las limitaciones descritas en el sitio web de Fitch, www.fitchratings.com y (ii) las disposiciones relacionadas con la comprensión de las clasificaciones y otras formas de opinión, incluidos el uso y las limitaciones de estas que se encuentran en el sitio web de Fitch. Hará uso de cualquier clasificación completamente bajo su propio riesgo.

Atentamente,



CAROLINA TRIAT A.
Senior Director

CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN

En Santiago, a 21 de noviembre de 2022, **ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.**, considerando su metodología de clasificación y su reglamento interno, clasifica en **Categoría N1+/AA-**, **tendencia “Estable”**, la emisión de las series 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 con cargo a la Línea de Efectos de Comercio de Factoring Security S.A., inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 124. Las características de la emisión se encuentran contempladas en escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2022 bajo repertorio N° 17.184 - 2022, suscrita en la Notaría de la Señora María Pilar Gutiérrez Rivera.

Últimos estados financieros utilizados: 30 de septiembre de 2022

Definición de Categorías:

NIVEL 1 o N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Subcategoría “+”, denota una mayor protección dentro de la Categoría

CATEGORÍA AA

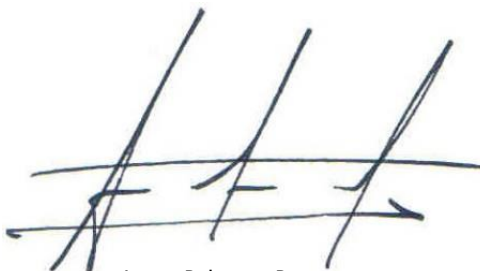
Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Subcategoría “-”, denota una menor protección dentro de la Categoría

La tendencia “Estable” es indicativa de una estabilidad en sus indicadores.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA (“ICR”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS (“EVALUACIONES”) Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

Atentamente,



Jorge Palomas P.
Gerente General

ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada